



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FABIO RIVEROS**  
VILLANUEVA CASANARE

Plantel oficial con Registro DANE: 185440-00051. NIT: 844002385-1. Código ante el ICFES: 093179  
RECTORÍA



**AVISO DE INVITACION PÚBLICA N° 19 DE 2020**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN MENOR A 20 SMMLV DECRETO 1075**

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para el suministro de novecientos 900 kits escolares los cuales deben contener los elementos y cantidades que se relacionan a continuación.

**Kit Transición 100**

ELEMENTO O INSUMO	CANT.
Caja de colore x 12 unidades	1
Vinilo amarillo x 120 gramos	1
Vinilo azul x 120 gramos	1
Vinilo rojo x 120 gramos	1
Vinilo blanco x 120 gramos	1
Vinilo negro x 120 gramos	1
Plastilina x 250 gramos amarilla	1
Plastilina x 250 gramos azul	1
Plastilina x 250 gramos roja	1
Lápiz N° 2 negro	1

**Kit primaria 800**

ELEMENTO O INSUMO	CANT.
Caja de colore x 12 unidades	1
Tempera 33 gramos caja x 6	1
Cartuchera pequeña	1
Cuaderno cocido 100 hojas	2
Esfero	2
Lápiz N° 2 negro	2

La duración contractual estimada es de (5) cinco días. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 11 de noviembre de 2020. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de diez y siete millones quinientos mil (17.500.000) pesos con cargo a la vigencia 2020, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115  
Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202  
Email y datos de ubicación web: colfari@hotmail.com  
Responsable del proceso: Berceí Suárez Benítez



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FABIO RIVEROS

VILLANUEVA CASANARE

Plantel oficial con Registro DANE: 185440-00051. NIT: 844002385-1. Código ante el ICFES: 093179

RECTORÍA



Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
  - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
  - b. Fotocopia del RUT.
  - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - g. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
  
2. Para personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales, son:
  - a. Fotocopia de la cédula.
  - b. Fotocopia del RUT.
  - c. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - d. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - e. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - f. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato.
  - g. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar.
  - h. Hoja de vida en el formato único de la comisión CNSC donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o certificados de idoneidad y certificados de experiencia.
  - i. Copia de la tarjeta profesional (para servicios profesional).



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FABIO RIVEROS

VILLANUEVA CASANARE

Plantel oficial con Registro DANE: 185440-00051. NIT: 844002385-1. Código ante el ICFES: 093179

RECTORÍA



### 3. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

### Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	04/11/2020
Estudio previo	05/11/2020
Aviso de convocatoria o invitación	06/11/2020
Atención inquietudes	09 y 10/11/2020
Recepción propuestas y documentación	11/11/2020
Evaluación, elección, adjudicación	12/11/2020
Suscripción contrato	13/11/2020
Legalización	13/11/2020

Dado en Villanueva Casanare a los 06 días del mes de noviembre de 2020.

**Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ**

Rector